

# MODALIDAD DE GRADUACIÓN POR **PROYECTO DE EMPRENDIMIENTO**



**PROCESO 01-2026**



*La Dirección de Egresados y Graduados te da la bienvenida a la Modalidad de Graduación por Proyecto de Emprendimiento con la cual completarás tu ciclo formativo en la UFG.*

## Conoce la Modalidad de Graduación por Proyecto de Emprendimiento

Comprende la ejecución de un Proyecto de Emprendimiento sobre la base de una Idea de Negocio, previamente avalada por un Tutor Académico y aprobada por la Dirección de Egresados y Graduados. Tiene una **duración de ocho meses** (de marzo a noviembre de 2026), y puede ser realizada de forma individual, o bien en grupos de dos o tres estudiantes.

### Requisitos:

- CUM de 8.0 o superior.
- Haber participado en entrevista virtual con la Directora Interina de Egresados y Graduados, el **sábado 06 de febrero de 2026**.

## Aranceles:

Concepto	Arancel por estudiante según el número de integrantes del grupo de trabajo			Fecha de pago
	3 integrantes	2 integrantes	1 integrante	
Cuota Académica 1	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Jueves 05 de marzo de 2026
Cuota Académica 2	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Domingo 05 de abril de 2026
Cuota Académica 3	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Martes 05 de mayo de 2026
Cuota Académica 4	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Viernes 05 de junio de 2026
Cuota Académica 5	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Domingo 05 de julio de 2026
Cuota Académica 6	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Miércoles 05 de agosto de 2026
Cuota Académica 7	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Sábado 05 de septiembre de 2026
Cuota Académica 8	\$100.00	\$100.00	\$100.00	Lunes 05 de octubre de 2026
Examen/Evaluación e Informe final de Pregrado (orales y/o escritos)	\$225.00			Jueves 05 de noviembre de 2026
Emisión, Gestión y Certificación de Títulos con Tecnología BlockChain	\$200.00			Lunes 30 de noviembre de 2026
Solemne Acto de Graduación	\$250.00			Jueves 31 de diciembre de 2026

Aplica recargo por mora de \$7.00 por pagos atrasados en las cuotas académicas.

Otros	Arancel
Constancia de estudio	\$10.00
Movimientos académicos en el Proceso de Graduación	\$30.00
Reposición de examen/evaluación final del curso (oral y/o escrito)	\$225.00
Retiro/reingreso Proceso de Graduación	\$50.00
Elaboración del Anteproyecto en período extraordinario	\$200.00



# Trámites

## Inscripción

La inscripción a la Modalidad de Emprendimiento es **del jueves 27 de febrero al miércoles 04 de marzo de 2026**. Para ello, ingresa a tu WebDesktop, ícono Proceso de Egreso y regístrate en la Modalidad de Proyecto de Emprendimiento. Previo a la inscripción, debes haber participado en entrevista virtual con la Directora Interina de Egresados y Graduados el 06 de febrero de 2026.

## Etapas

Los Proyectos de Emprendimiento se conciben en el contexto de lo que se denomina "Ecosistema Emprendedor". Esto implica que el objetivo principal es que cada iniciativa se transforme en un emprendimiento real, sostenible e innovador.

La estructura del Proyecto de Emprendimiento, comprende los siguientes capítulos:

- **Capítulo I:** Presentación, diagnóstico y viabilidad de la idea de negocio (1 mes).
- **Capítulo II:** Desarrollo del lienzo Canvas (1 mes).
- **Capítulo III:** Desarrollo de los componentes de innovación (1 mes).
- **Capítulo IV:** Planificación estratégica (2 meses).
- **Capítulo V:** Financiamiento y ventas (2 meses).
- **Capítulo VI:** Operatividad Legalidad y Ejecución (1 mes).

El Tutor Académico da seguimiento y evalúa el desarrollo de los diferentes capítulos del proyecto, garantizando la solidez académica del proceso. Toda observación efectuada por el tutor académico es de obligatorio cumplimiento por parte del equipo de egresados del Proyecto de Emprendimiento.

Previo a someter el proyecto al análisis y evaluación del jurado evaluador, el tutor académico deberá extender Carta de Aprobación del informe del proyecto. La nota mínima de aprobación del Proyecto de Emprendimiento es de siete punto cero (7.0).

## **Estudio, análisis y evaluación del proyecto por el Jurado Evaluador**

Aprobado el Proyecto de Emprendimiento por el tutor académico, la Dirección de Egresados y Graduados nombra al equipo de profesionales para el análisis y evaluación del proyecto.

El Jurado Evaluador citará al equipo y al Tutor a más tardar 15 días hábiles después de haber recibido el ejemplar del proyecto, a fin de dar a conocer sus observaciones conjuntamente formuladas. Estas observaciones son de obligatorio cumplimiento por parte de los estudiantes, disponiendo de 15 días para su incorporación. Al dar por aprobado el trabajo escrito, el Presidente del Jurado Evaluador solicitará -a la DEG- solicitud de programación de presentación oral del Proyecto de Emprendimiento. La DEG notificará la fecha, hora y lugar de la presentación a los Egresados y Jurado Evaluador, a más tardar cinco días hábiles después de recibida la solicitud.

## **Presentación Oral del Proyecto de Emprendimiento**

Se realizarán dos evaluaciones orales, que a continuación se detallan:

### **1. Evaluación Oral de viabilidad del Proyecto de Emprendimiento.**

Interviene un Jurado Evaluador con el objetivo de evaluar la sostenibilidad e identificar el modelo de negocio en el contexto nacional como una idea de negocio con probabilidad de desarrollo y factibilidad comercial.

### **1. Evaluación Oral final del Proyecto de Emprendimiento.**

La sesión de presentación de la viabilidad de la Idea de Negocio y la del Proyecto de Emprendimiento, tendrán una duración de 2 horas, distribuidas así:

- 1 hora para exposición del Proyecto de Emprendimiento.
- 50 minutos para preguntas y respuestas.
- 10 minutos para deliberación y comunicación del resultado de la defensa.

El tutor podrá estar presente durante la presentación oral. Tendrá derecho a voz solo con la autorización del Presidente del Jurado Evaluador.

Para la aprobación de ambas evaluaciones orales se requiere una nota mínima de 7.0, la cual será individual para cada egresado.

## Prórroga para entrega del Proyecto de Emprendimiento

El tiempo para realizar el Proyecto de Emprendimiento es de 8 meses a partir de su inicio. El equipo de emprendimiento que solicitare prórroga de tiempo para la finalización del proyecto deberá cancelar un arancel que será establecido en la resolución.

## Reposición de la Evaluación Oral

En el caso, que el resultado de la Evaluación Oral del Proyecto sea de reprobación, puedes optar por la reposición de la evaluación, la cual debes tramitar en la Coordinación de Proyectos de Emprendimiento, y así reprogramar la realización de esta, la cual será entre los 30 y 60 días posteriores a la fecha de reprobación. Para la reprogramación de la evaluación, se requerirá que hayas cancelado el arancel respectivo.



# Calendario Académico

N°	Fecha	Actividad	Requisitos	Responsables
1	Viernes 06 de febrero de 2026	Entrevista a Egresados que aspiran a Proyecto de Emprendimiento	Cumplir requisitos del Reglamento General de Graduación.	Directora Interina de Egresados y Graduados, Coordinadora de la Modalidad de Proyecto de Emprendimiento y Egresados.
2	Del viernes 27 de febrero al miércoles 04 de marzo de 2026	Inscripción a Proyecto de Emprendimiento.	Haber aprobado el CBE.	Egresados.
3		Retiro y envío de solicitudes para asignación de Tutor Académico.	Estar inscrito.	
4	Viernes 06 de marzo de 2026	Reunión de Inducción de Egresados.	Estar inscrito.	Coordinadora Modalidad de Graduación, Tutor Académico y Egresados
5	Lunes 09 de marzo de 2026	Entrega de notificación del nombramiento, Protocolo Administrativo y formato de solicitud para autorización de idea del negocio a egresados y tutores académicos.	Estar inscrito.	Dirección de Egresados y Graduados.
6	Jueves 12 de marzo de 2026	Presentación de Carta de Aceptación del nombramiento del Tutor académico.	Haber sido notificado por la DEG.	Tutor Académico.
7	Sábado 14 de marzo de 2026	Presentación de solicitud para autorización de Idea de Negocio, debidamente firmado por el Tutor Académico.	Contar con el aval del Tutor Académico.	Egresados.
8	Sábado 21 de marzo de 2026	Entrega notificación de Aprobación de la Idea de Negocio.	Haber presentado solicitud.	Dirección de Egresados y Graduados.

N°	Fecha	Actividad	Requisitos	Responsables
9	Sábado 11 de abril de 2026	Presentación de Cronograma de la Propuesta de Idea de Negocio.	Contar con el aval del Tutor Académico.	Egresados.
10	Sábado 09 de mayo de 2026	Presentación de Anteproyecto, cronograma, bitácora de asesorías, Constancia de evaluación y finalización del Capítulo I: Idea de Negocio.	Contar con el aval del Tutor Académico.	Egresados.
11	Del lunes 11 al sábado 23 de mayo de 2026	Evaluación Oral de la Propuesta de la Idea de Negocio.	Contar con el aval del Tutor Académico.	Dirección de Egresados y Graduados.
12	Sábado 20 de junio de 2026	Entrega de Constancia de finalización del Capítulo II: Elaboración del Lienzo Canvas.	Haber aprobado la evaluación oral de la idea de negocio.	Egresados.
13	Lunes 20 de julio de 2026	Entregar Constancia de Elaboración del Capítulo III: Desarrollo de los componentes de innovación.	Haber entregado la Constancia de finalización del Capítulo II.	Dirección de Egresados y Graduados.
14	Viernes 21 de agosto de 2026	Entregar Constancia de elaboración del Capítulo IV: Planificación Estratégica	Haber entregado la Constancia de finalización del Capítulo III.	Egresados.
15	Lunes 21 de septiembre de 2026	Entregar Constancia de elaboración del Capítulo V: Financiamiento y ventas	Haber entregado la Constancia de finalización del Capítulo IV.	Egresados.
16	Sábado 24 de octubre de 2026	Presentación de Constancia de finalización del Capítulo VI: Operatividad, Legalidad y Ejecución, trabajo final del proyecto y solvencia de pago de los aranceles académicos.	Haber entregado la Constancia de finalización del Capítulo V.	Egresados.

## Vacaciones y Asuetos

**Semana Santa:** del lunes 30 de marzo al lunes 06 de abril de 2026.

**Día del Trabajo:** viernes 01 de mayo de 2026.

**Día de la Madre:** domingo 10 de mayo de 2026.

**Día del Padre:** miércoles 17 de junio de 2026.

**Vacaciones Agostinas:** del sábado 01 al viernes 07 de agosto de 2026.

**Día de la Independencia:** martes 15 de septiembre de 2026.

**Día de los Difuntos:** lunes 02 de noviembre de 2026.

## Disposiciones importantes

Haz clic [aquí](#) para conocer el **Reglamento General de Graduación** vigente y registrado en el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; asimismo, te informamos de estas disposiciones importantes que debes conocer:

- Los Egresados contarán con 2 años, después de la fecha de egreso, para iniciar y finalizar su Proceso de Graduación. (Art. 18- RGG).
- Los Egresados que dejaren pasar más de dos años después de la fecha de su Egreso para iniciar o finalizar su Proceso de Graduación deben cursar un ciclo de estudio, con una carga académica mínima de 16 U.V. para actualizar su egreso; si dejaren pasar más de tres años deberán cursar dos ciclos de estudio con una carga académica mínima de 32 U.V. (Tomado del Art. 19- RGG).
- La asistencia al Solemne Acto de Graduación es de **carácter obligatorio**, ya que debes recibir el título y rendir juramento durante acto público. (Tomado del Art. 48 - RGG).

### Infórmate:

Sobre Documentación y Aranceles con: ✉ [marivas@ufg.edu.sv](mailto:marivas@ufg.edu.sv)

Sobre Asuntos Académicos con: ✉ [egresadosygraduados@ufg.edu.sv](mailto:egresadosygraduados@ufg.edu.sv)